



Junta de Aclaración de Bases.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17.
Requisición: DEPC-DT-01-2017.

Adquisición: Gases especiales de alta pureza.
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las **diez** horas del **veintiuno** de **abril** del **dos mil diecisiete**, día y hora señalados para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases del Procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17**, para la adquisición de **Gases especiales de alta pureza**, que celebra el **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, **26, 27 inciso a, 28, 30 fracción I, 32, 43 y 63** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, prevista en el punto **6.1** de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Dirección General Administrativa** del **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, sito en Nezahualcóyotl número 109, 6° Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Código Postal 06080; los servidores públicos representantes del **Sistema de Aguas de la Ciudad de México** que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos:-----

El **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, a través del servidor público responsable del procedimiento, el Ingeniero Raymundo Parra Vega, **Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios** designado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos **37 y 43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, y, **40 y 41** de su **Reglamento**.-----

I. Aclaraciones de carácter administrativo.

1. Las Propuestas que presenten los licitantes deberán cumplir con la calidad, especificaciones técnicas, unidad de medida y cantidad de los bienes, requeridas en el **Anexo Uno** de las Bases y lo asentado en el acta del presente evento.-----
2. Los formatos que se incluyen en las bases deben considerarse una guía en el Procedimiento, por lo que la correcta presentación de la propuesta es responsabilidad de los licitantes.-----
3. Para agilizar la conducción de la Primera Etapa: **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, se solicita que los licitantes cumplan con los siguientes requisitos, aclarando que el incumplimiento de éstos no será motivo de descalificación:-----
 - a) La **Propuesta Técnica**, deberá foliarse consecutivamente, iniciando con el **001**.-----
 - b) La **Propuesta Técnica** y la **Propuesta Económica** deberán entregarse, además, en archivo electrónico, en medio físico (C.D. o U.S.B. con carácter reintegrable), en procesador de texto *Microsoft Word* o en hoja de cálculo *Microsoft Excel* en cualquiera de sus versiones.-----
4. Los licitantes podrán obtener copia de las Actas Circunstanciadas de los eventos, en archivo electrónico, en medio físico (U.S.B.), en la Oficina de Convocatorias y Publicaciones, de la Subdirección de Adquisiciones.---
5. La firma del contrato se llevará a cabo el **ocho** de **mayo** de **dos mil diecisiete**. El licitante ganador a la firma del mismo deberá entregar los **Requisitos para la firma del contrato** que se establecen en el punto **11.1** de las Bases del Procedimiento, en la Subdirección de Adquisiciones del **SACMEX**, de **9:00 a 15:00** y de **17:00 a 19:00** horas.-----





Junta de Aclaración de Bases.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17.
Requisición: DEPC-DT-01-2017.

Adquisición: Gases especiales de alta pureza.
Recursos Locales.

II. Cuestionamientos y Respuestas.

En razón de que no se cuenta con la presencia de algún licitante, se da por entendido que no existen cuestionamientos sobre el contenido de las Bases del Procedimiento en sus ámbitos administrativo y técnico. -----

Fecha y horario para llevar a cabo la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.** De acuerdo con las Bases de la Licitación se reitera que la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, se llevará a cabo el próximo **veinticinco de abril de dos mil diecisiete**, a las **diez** horas, en el lugar en que se actúa, por lo que se solicita a los licitantes e interesados en el presente Procedimiento su puntual asistencia. -----

Conclusión del Acto.

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos -¿si tienen observación que realizar al presente acto? **Quienes manifiestan no tener ninguna.** -----

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **diez** horas con **treinta** minutos del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar. -----

**Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.**

Nombre y Cargo

Firma

Ing. Raymundo Parra Vega,
Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios

Biol. Mario Melchor Méndez.
Jefe de la Unidad Departamental de Análisis Instrumental y Muestreo

I.Q. Gabriel Cortés Torreblanca.
Jefe de la Oficina de Apoyo Técnico en la Unidad Departamental de Análisis Instrumental y Muestreo.





Junta de Aclaración de Bases.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/003/17.
Requisición: DEPC-DT-01-2017.

Adquisición: Gases especiales de alta pureza.
Recursos Locales.

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Firma

Representante de la Contraloría Interna en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

No asistió

C. José Antonio Flores Granados.
Contralor Ciudadano.
Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas.

No asistió

